

El CES presenta un informe sobre la situación medioambiental en los años 2012 y 2013

El ente señala que desciende el gasto público en esta materia, un 19 por ciento

El Consejo Económico y Social (CES) del Principado de Asturias ha convocado a los medios de comunicación este jueves 30 de abril para presentar, en su sede de Oviedo, el informe 'Situación Medioambiental de Asturias 2012-2013'.



El último trabajo de similares características fue publicado por el CES en el año 2013 y se refería a la situación medioambiental asturiana del año 2011. El organismo lleva analizando el medioambiente asturiano desde 2003.

En una nota de prensa, el CES informa que el trabajo relativo a los años 2012 y 2013 fue "aprobado por unanimidad" de la comisión permanente, el pasado 26 de marzo.

El CES de Asturias es un ente público del Principado de Asturias de carácter consultivo para la comunidad autónoma en materia socioeconómica y laboral, que se configura como órgano de participación, estudio, deliberación, asesoramiento y propuesta, pudiendo pronunciarse, además, sobre cuantos asuntos le planteen tanto el Consejo de Gobierno como la Junta General del Principado.

Está integrado por el presidente, Nicolás Álvarez, y 24 miembros de organizaciones sindicales, de las organizaciones empresariales intersectoriales, representantes del Consejo de Gobierno, dos de la Federación Asturiana de Concejos, uno de la Junta de Gobierno de la Universidad de Oviedo y uno de la Fundación para el Fomento de la Economía Social. Cuentan con un Secretario General, así como con servicios técnicos, administrativos y de documentación.

INFORME

En el resumen del informe, consultado por Europa Press, se constata que el gasto del Principado en materia medioambiental disminuyó. En concreto, el 2013 se redujo cerca de un 19 por ciento, situándolo por debajo de los 99 millones de euros.

Paralelamente, el gasto per cápita disminuyó hasta los 93 euros (desde los 113 de 2012), al tiempo que el esfuerzo presupuestario en términos de Producto Interior Bruto retrocedió levemente, al 0,46 por ciento.

Por lo que se refiere a la calidad del aire, el CES señala que en los principales núcleos urbanos de la región es "buena", pues solo el material particulado (PM10) rebasó el valor límite diario en un número superior al legalmente establecido en dos estaciones: Argentina (en Gijón) y Matadero (en Avilés), siendo esta última, además, la única que excedió el límite anual de concentración de partículas para la protección de la salud humana.